



## La Secretaría de Marina-Armada de México en Coordinación con CONAPESCA y PROFEPA, retiran red de pesca y liberan ejemplares de totoaba en el Alto Golfo de California

**San Felipe, B.C.-** La Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, informa que personal naval adscrito al Sector Naval de San Felipe en coordinación con personal de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), en el marco de la implementación del PLAN de Aplicación en la Zona de Tolerancia Cero y el Área de Refugio para la Protección de la Vaquita Marina, ayer retiraron del mar una red de 350 metros de largo, de donde fueron liberados seis ejemplares de totoaba, a aproximadamente 20 millas náuticas (37 kilómetros) al Noreste de San Felipe, Baja California.

Esta acción se llevó a cabo en el Área de Refugio para la Protección de la Vaquita Marina, en un trabajo coordinado por personal de las tres Instituciones, mientras se realizaban recorridos de Vigilancia Marítima a bordo de las Patrullas Interceptoras de la Armada de México Mintaka y Menkalinan al noreste de San Felipe. Una vez localizada la red de pesca, fue removida, encontrando en intrincados 13 ejemplares de totoaba, de los cuales, seis fueron liberados aún con vida.

Cabe mencionar que los ejemplares de totoaba sin vida fueron erradicados en coordinación con los inspectores de la PROFEPA y CONAPESCA conforme a los protocolos de actuación; toda vez que la aplicación del del PLAN de Aplicación en la Zona de Tolerancia Cero y el Área de Refugio para la Protección de la Vaquita Marina tiene como fin desarrollar acciones con las que se fortalezca la vigilancia en el Norte del Golfo de California para proteger a la vaquita marina, así como prevenir e inhibir el tráfico ilegal de totoaba.

Con estas acciones la Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera y en un trabajo conjunto con Instituciones de la Administración Pública Federal, refrenda su compromiso de dar cumplimiento a sus atribuciones de proteger el medio ambiente marino, disponiendo para ello los recursos necesarios, de manera especial en la zona protegida del Alto Golfo de California para la protección de la vaquita marina.

**-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-**

**-ooOoo-**